

De acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1/2017, de 12 de mayo, de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de las Islas Baleares y en el artículo 45 del Reglamento de Régimen Interno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Menorca, el Pleno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Menorca, en su sesión de día 11 de noviembre de 2020 aprobó la propuesta de la convocatoria, bases y baremo para cubrir la plaza de Secretario General de dicho organismo, las cuales fueron nuevamente ratificadas en los Plenos de 2 de marzo de 2021 y 21 de junio de 2021.

Una vez ratificadas las bases y baremo por Resolución del Conseller de Transició Energètica, Sectors Productius i Memòria Democràtica de 17 de febrero de 2021, en su calidad de órgano tutelante, en virtud de la Ley 1/2017, de 12 de mayo, de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de las Islas Baleares y del artículo 45 del Reglamento de Régimen Interno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Menorca, se procede a la publicación de las bases en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en fecha 16 de marzo de 2021, y en fecha 15 de abril de 2021, se procede a publicar en el Boletín Oficial de las Islas Baleares una rectificación de erratas, otorgando un nuevo plazo de presentación de solicitudes.

Una vez recibidas las solicitudes de todos los candidatos, en fecha 4 de mayo de 2021, el Presidente nombra a los miembros de la Comisión de Valoración, los cuales, una vez constada la concurrencia de los requisitos exigidos y habiendo valorado la idoneidad de los aspirantes mediante las entrevistas personales realizadas con cada uno de ellos, concluyen, en fecha 12 de mayo de 2021, mediante un informe de valoración elevar la propuesta de nombramiento de D. David José Rovellada Pons al Pleno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Menorca para su votación.

Dicha propuesta de la Comisión de Valoración fue trasladada por el Presidente, D. Rubén Adrián Pastor, al Pleno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Menorca celebrado en fecha 21 de junio de 2021, el cual en su punto 13 del orden del día acordó por la mitad más uno de sus miembros el nombramiento de D. David José Rovellada Pons, con DNI 41505935C, como Secretario General de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Menorca.

El plazo para la toma posesión será de un mes desde la fecha de publicación de esta resolución.

Mahón, 11 de agosto de 2021.

El Presidente,

Rubén Adrián Pastor.